

Alcaldía de Alanís

PROYECTO PARA RENOMBRAR LAS AULAS

del



Proyecto para renombrar las aulas
del Colegio de Educación Infantil y Primaria, *Cecilio Fuentes de la Fuente*
de Alanís.

- INDICE -

00.- Introducción	. pág	3
01.- Leyenda de la Patrona	.	4
02.- Encanto de las Pilitas	.	4
03.- Mirador de los suspiros	.	5
04.- Castillo	.	5
05.- Iglesia Parroquial	.	6
06.- Retablo Mayor	.	7
07.- Ermitas y monasterios	.	7
08.- Juan del Hierro	.	11
09.- Juan de Castellanos	.	12
10.- Rodríguez Zapata	.	13
11.- Fernández Espino	.	15

0.- Introducción

El objetivo de esta iniciativa, tomada por la alcaldía, es que el alumnado de este Centro conozca el patrimonio monumental e inmaterial de Alanís. Edificios, historia, leyendas, personajes ilustres. . . todo un cúmulo de conocimientos etnográficos esenciales para los niños desarrollen las señas de identidad propias de la tierra en la que han nacido.

Poniendo nombres concretos a las aulas, aunque puedan seguir con su número de nivel, el alumnado irá conociendo las señas de identidad de Alanís asociadas a estos nombres y al unirlas a sus vivencias personales en estas clases, quedarán retenidas en su memoria para toda su vida.

El poner esta nueva nomenclatura no tendrá sentido si no hay una referencia a ella en el Proyecto Curricular del Centro. En algunas materias, como por ejemplo Lengua o Sociales, se incluirán contenidos específicos relativos al nombre de su clase o aula, con actividades a determinar por el profesorado acordes al nivel del alumnado. De esta manera y con el pase de alumnos por todas ellas, durante su estancia de estudio en este Centro, adquirirán los conocimientos mínimos básicos que cualquier ciudadano debe tener sobre su lugar de nacimiento.

Los nombres propuestos son los siguientes:

1º Infantil: Leyenda de la Patrona
2º Infantil: Encanto de las Pilitas
3º Infantil: Mirador de los suspiros

1º Primaria: Castillo
2º Primaria: Iglesia Parroquial
3º Primaria: Retablo Mayor
4º Primaria: Ermitas y monasterios
5º Primaria: Juan del Hierro
6º Primaria: Juan de Castellanos

1º Secundaria: Rodríguez Zapata
2º Secundaria: Fernández Espino

En la etapa de Infantil, se han elegido tres de las leyendas que forman el patrimonio inmaterial de este pueblo. Serán contadas o adaptadas por el profesorado a cada nivel, aunque estén escritas para personas adultas, dejando las actividades que se deriven de ellas a su buen hacer pedagógico.

En Primaria, se han elegido los principales monumentos que forman el patrimonio monumental de Alanís, comenzando por los más sencillos en cuanto a los conocimientos requeridos para su asimilación hasta los más complejos. Se completa con dos personajes ilustres que vieron la luz en este pueblo. Juan de Castellanos se ha metido en esta etapa, porque aunque su obra es muy extensa, es única y de una sola temática, como es el descubrimiento de América.

Se han dejado para Secundaria dos personajes ilustres del XIX, profesores de la Universidad de Sevilla, con una extenso currículo académico y siendo su legado literario de gran profundidad y variedad de contenidos, por lo que la preparación del alumnado debe ser mayor a la hora de abordarlos.

Un resumen del conocimiento etnográfico asociado a estos nombres se expone a continuación, quedando el material curricular, de más de doscientos folios, para el profesorado, que se entregará al Colegio en forma de anexo a esta propuesta.

1.- Leyenda de la Patrona



Según nos cuenta esta leyenda, la construcción de la ermita de la Virgen de las Angustias, se debe a que en tiempos de moros y cristinos, un capitán de origen granadino y devoto de la Virgen de las Angustias de su ciudad, debía librar una batalla contra unos moriscos sublevados. No estando seguro de la victoria, se encomendó a su Virgen y, aunque salió herido, ganó la contienda. Para dar gracias a la Virgen, en el mismo valle donde tuvo lugar la batalla planificó y mandó construir una ermita y tomó a esta virgen como patrona de Alanís. Desde aquel entonces a esta batalla se le llama *la batalla de matamoros* y la patrona de Alanís es la Virgen de las Angustias. La ermita se construyó años mas tarde, auspiciada por el prebendado Francisco Díaz del Hierro, que conocía dicha leyenda.

2.- Encanto de las Pilitas

Leyenda muy importante de Alanís, que nos cuenta el amor incomprendido, en tiempos de Felipe II, entre una joven morisca llama Acsia y un muchacho cristiano llamado Hernando. La familia de Acsia se oponía a este noviazgo y el padre pensaba entregarla a un pariente para su harén en tierras africanas. Enterados los jóvenes, planearon fugarse juntos en la noche de San Juan, quedando en verse en la fuente de las Pilitas. El padre al enterarse de esto, fue con unos amigos al citado lugar y dieron muerte al joven. Durante la pelea, Acsia desapareció en los alrededores del manantial y así ha permanecido hasta hoy día. Dice la leyenda que todas las noches de San Juan, aquellos que estén enamorados y no sean correspondidos, pueden ver el espectro de Acsia junto a la citada fuente, acariciándose los cabellos y cantando una dulce canción.



3.- Mirador de los suspiros



Leyenda de gran contenido etnográfico encuadrada en el siglo XIX cuando el cólera hizo estragos en Sevilla capital y toda la provincia. Un amor entre adolescentes cuyo lugar de encuentro era este lugar delante de la ermita de San Juan. Aquí se juraban amor eterno y contemplaban el extraordinario paisaje que desde el se divisa. El chico y su padre tenían una recua de mulas y transportaban mercurio desde Almadén —Ciudad Real— hasta el puerto de Sevilla, por el llamado «camino arriero del azogue». En la capital contrajo la terrible enfermedad del cólera y murió. Ella, al enterarse de la noticia en Alanís, sufrió un autismo traumático y no volvió a hablar. Solo suspiraba y de vez en cuando emitía la palabra “aymé”. Los vecinos terminaron por llamarla “la niña del aymé”. A los pocos años también sufrió el cólera y murió. Está junto a su amado en ese cielo que tanto contempló.

4.- Castillo

Situado al sur, en el cerro que domina al pueblo, está formado por un torreón y un recinto hexagonal con murallas de 2,30 m. de espesor y 5,20 m. de alto. Hay documentos del Mayordomazgo del Cabildo de Sevilla fechados en 1392 donde se enviaba una partida de dinero para arreglar su barbacana y la barrera, dando a entender que el castillo ya estaba construido, aunque exactamente no se sabe su fecha.



El castillo de Alanís perteneció al Consejo de Sevilla desde aquellos tiempos, que designaba a los regidores de la Villa, así como cobraba rentas y reclutaba milicias. En el siglo XV se lo disputaban alternativamente el Marqués de Cádiz y el Duque de Medina Sidonia, hasta que este último lo conquistó y entregó sus llaves a la Reina Isabel la Católica en octubre 1477. En la invasión napoleónica dinamitaron la muralla suroeste. En 1924 fue declarado monumento histórico-artístico.

En 1987 se inició una excavación arqueológica, mediante la cual pudo apreciarse que bordeando toda la muralla por el patio de armas, antaño existieron diversas construcciones propias de su uso

militar y una calle empedrada por la que se accedía a ellas. Un horno para pan, cuadras para las caballerías, depósito de agua y otras pudieron apreciarse sin dificultad. Por la normativa sobre restauración del patrimonio histórico, hubo de taparse nuevamente y dejar bajo tierra este legado, para la posteridad.

Pocos años después se le añadieron las almenas sin consonancia alguna con las primitivas. Mas tarde, en la última década del siglo pasado y por parte del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de la época, se decidió construir en su patio de armas, sobre los restos antiguos, un hospedaje y además sin permiso del Ayuntamiento de Sevilla y la Administración Andaluza. Esta tomó cartas en el asunto y la obra inconclusa tuvo que ser demolida en 2010.

Desde el 12 de noviembre de 2009, el Ayuntamiento de Sevilla cede al pueblo de Alanís el pleno dominio de su castillo. En 2016, como prevención de accidentes de visitantes, se le colocaron barandillas metálicas de protección, tanto en murallas como torreón.

5.- Iglesia Parroquial

Edificio de inicios del siglo XIV de planta rectangular con tres naves de cuatro tramos cada una, separadas por arcos de medio punto que en un principio fueron apuntados. Tras los daños sufridos por el terremoto de Lisboa, se le hizo una remodelación entre los años 1775-79, donde se transformaron los pilares, perdiendo su revestimiento de mármol; los arcos apuntados y las cubiertas de las naves con techumbre de madera fueron sustituidas por bóvedas de cañón con lunetos —en la central— y bóvedas vaídas —en las laterales—.

El presbiterio es poligonal de dos tramos, el primero es rectangular y el segundo pentagonal cerrado con bóvedas de crucería decoradas con pinturas murales de finales del XVII. En los laterales, dos ventanas de tipo mudéjar con vidrios decorados. En él queda alojado el Retablo Mayor. Al lado de éste existe una interesante puerta de madera tallada en estilo plateresco de hacia 1550, por la que se accede a la primitiva y pequeña capilla para el reservado de la Eucristía y al trasdós del retablo. Destacar también en el presbiterio el revestimiento de azulejos de cuerda seca de principios del XVI.

En los laterales del antepresbiterio dos capillas cerradas con cúpula sobre pechinas, dedicadas actualmente una al Sagrario y la otra al culto de la Virgen de los Dolores y que en tiempos fueron creadas para el enterramientos de nobles.

En los pies una fachada-torre de ladrillo. En su cara Este tiene un reloj de sol bajo un arco conopial y a su misma altura una ventana mudéjar. En la Oeste también tiene otra ventana mudéjar. Queda rematada por un cuerpo de campanas coronado por un chapitel del siglo XVIII decorado con azulejos, que a inicios del XXI sufrió una restauración inicial y queda pendiente terminarla. Se accede al campanario por una escalera que remata en una cúpula bulbosa decorada también con azulejos. En el interior, una puerta de acceso al coro y torre y en lado izquierdo la capilla bautismal, con una interesante pila mudéjar del siglo XV labrada en piedra.

Destacar sus dos portadas, Norte y Sur, formadas por arcos de sillería trasdosados ambos de otro formado por cabezas de clavo. Posteriormente, fueron dintelados con dovelas de sillería. Ambas están flanqueadas por baquetones. La posterior o Sur, lleva tres modillones de tipo cordobés que en tiempos darían soporte a un alero.



Por R. D. 554/1982, se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional.

6.- Retablo Mayor

Es el más significativo ejemplo del arte sevillano de hacia 1500. Se trata de un retablo mixto de batea, pues estaba compuesto por pinturas y una treintena de figurillas de imaginería, de las que hoy en día solo nos quedan dos, situadas flanqueando a la escultura central de la Virgen de las Nieves. Su planta es recta y su alzado liso donde sobresalen las peanas de las estatuillas de madera y unos bellos doseletes con motivos del gótico decadente salpicados de elementos mudéjarios.

El retablo se colocó en 1508 y consta de un banco y dos cuerpos, divididos en cinco calles, dando trece tablas pictóricas de estilo hispano-flamenco inspiradas en grabados de Schöngauer, dedicadas a narrar la vida de Cristo y su pasión y la de la Virgen, completado con algunos santos de «protección».

Ático: Apóstoles y Calvario: (S. Pedro; S. Juan Bautista; Calvario, S. Juan Evangelista; S. Pablo).

Piso central: Vida de la Virgen: (Anunciación; Natividad; Adoración de R. Magos; Circuncisión). En la hornacina central talla de la Titular: La Virgen de las Nieves y un Sagrario colocado a posteriori.

Banco : Vida de Jesús: (Cena Sacramental; Coronación de espinas; Quinta Angustia de María; Resurrección).

Su autoría queda indeterminada, pues diversos estudiosos dan autores diferentes. Hay quien se lo atribuye a Juan Sánchez de Castro, mientras que otros a Francisco López , aunque todos coinciden que es de la Escuela Sevillana de la época, donde participaron diversas manos. Fue restaurado en 1623, en 1730, y la última en Madrid entre los años 1966-1971 por la Dirección General de Bellas Artes.



4.- Ermitas y monasterios

En este nombre vamos a englobar las ermitas que actualmente existen en Alanís y otras que desgraciadamente han desaparecido con el discurrir del tiempo y es bueno que se recuerden.

4.1.- Ermita de San Juan

Situada junto al castillo, esta datada en el primer tercio del siglo XIV y su fundador fue el caballero veinticuatro de Sevilla Cristóbal Mosquera, según una inscripción gótica que había en su interior y que hoy está desaparecida, pero ha quedado plasmada en libros.



Arquitectónicamente se trata de un edificio de nave única, de planta rectangular dividida en cuatro tramos por tres medio de arcos apuntados de ladrillo que no son perpendiculares al eje de la nave. En la cabecera un curioso ábside semicircular, más propio del románico que del mudéjar, de eje inclinado con respecto al de la nave y más estrecho que esta. Queda unido a ella mediante un pequeño espacio soportado por dos arcos apuntados. El adyacente a la nave es de sillería. El unido al ábside, quedó derruido y hoy es de ladrillo revestido. En el primitivo ábside había un pequeño altar y sobre él dos hornacinas que alojaban las imágenes de San Juan Bautista y San Juan Evangelista.

La cubierta primitiva era un tejado con soporte de madera. Hoy está formada por forjado de hormigón con tejado y revestido inferiormente por listones de madera decorativa.

Tiene dos portadas. La principal es la del norte y mira al pueblo, formada por arco apuntado de cantería trasdosado por otro formado por cabezas de clavo, similares estilísticamente a los de las puertas de la Iglesia Parroquial. Queda enmarcada por baquetones rematados por cogollos. La de poniente, es igual a la anterior y sobre ella un ojo de buey mudéjar. El imafronte queda rematado por espadaña con campanillo.

La ermita llegó totalmente derruida a final del siglo XX. Mediante Escuelas Taller fue restaurada durante varios años y ahora ha quedado un estupendo edificio que se le está dando uso civil.

4.2.- Ermita de Ntro. Padre Jesús

Emplazada detrás de la Iglesia en la calle Jesús y María, por la cual se accede al castillo, es una pequeña capilla de una sola nave y planta rectangular, con una única entrada por los pies, formados por un sencillo imafronte rematado por una espadaña con campanillo. En la cabecera una pequeña capilla con un retablo decorado al gusto barroco que aloja la imagen del Titular. En hornacinas laterales están imágenes de la Virgen del Rosario y un Cristo yacente.



Esta capilla pertenecía al Hospital de la Caridad que había en Alanís desde el siglo XVI. A lo largo del tiempo fue deteriorándose, llegando a 1888 al estado de ruina. Se derribó el edificio dejando solo la capilla y restaurándola, ya que ella alojaba la imagen del Titular datada en 1588 por contrato de Luis Hernández, entallador de Llerena.

En 1960 se colocó un nuevo retablo y la verja del presbiterio. En 2017 se construyó una nueva cubierta.

4.3.- Ermita de la Virgen de las Angustias

Esta ermita es un edificio de una sola nave, con un imafronte que da lugar a un porche de entrada, un cuerpo de dos tramos y una cabecera cuadrada.

El imafronte consta de dos cuerpos. El de abajo presenta tres arcos realzados de medio punto que se apoyan en columnas pétreas, rematadas en un pequeño capitel, que inician el porche. El superior está compuesto por cuatro pilastras decorativas, localizándose en su espacio central una hornacina donde actualmente se sitúa una cruz de forja, y entre los dos laterales se abren sendos balcones, que dan luz y ventilación al coro, situado sobre el porche.

Remata la fachada una espadaña con campanil. El lateral del porche queda abierto, a modo de balcón, al camino contiguo, pues éste, en épocas pasadas, era la principal vía de comunicación con Cazalla de la Sierra.



En el interior podemos apreciar el tramo de entrada formado por bóveda de cañón, donde son perceptibles dos lunetos. Desde ella se accede al coro mediante una escalera de mano, en sustitución de la antigua escalera de fábrica. Un segundo tramo con bóveda de crucería, con dos arcos cruceros apoyados en cuatro baquetones con capitelillo y dos nervios rectos formando cruz, que apoyan en los arcos torales y en los muros de cerramiento, uniéndose todos en una clave central. En este tramo quedaría la antigua puerta de la sacristía sobre la cual estaba colocada la placa de 1656, lo que hace pensar que la primitiva ermita constaba solo de estos dos tramos.

Posiblemente en época barroca se le añadiera el tercer tramo o cabecera, de planta cuadrada y cerrado por una cúpula sobre pechinas, con un lucernario en los arcos adyacentes al retablo, por donde se da luz a la estancia. En el lateral Este se anexa un local como nueva sacristía. La cúpula no dispone de tambor y la linterna es ciega. El presbiterio queda separado del resto de la nave por una reja de hierro.

4.4.- Ermita de la Vera Cruz

La visita pastoral de 1685 ya reseñaba su existencia. A lo largo del tiempo ha sido Hospital de la Sangre, albergue de pobres y en 1936 cárcel. Hernández Díaz y Collantes de Terán (1939) la describen como un edificio de planta rectangular formado por dos naves separadas por arcos de medio punto apeados sobre columnas toscanas y cubiertas por techumbres de madera, abriéndose a los pies de la iglesia y en el muro de la Epístola una portada con arco conopial encuadrado por alfiz. Los mismos autores señalan las obras de arte que en ese momento se conservaban en el edificio: el retablo del Cristo de la Vera Cruz -interesante escultura de mediados del siglo XVI-, el de la Inmaculada -destruida en 1936- y los de la Virgen de la Soledad y Virgen del Carmen, siendo todos ellos de estilo barroco y conservados hoy en la iglesia parroquial, a donde pasaron al cerrarse al culto esta ermita.

Localizada en la parte izquierda de actual calle Hierros, dado su deterioro pasó a manos privadas y actualmente no existe. En su solar se ha levantado una vivienda.

4.5.- Ermita de la Encarnación

Estaba situada al Norte de Alanís en la actual finca “La Encarnación” y cercana al monasterio de San Miguel de la Breña. Hoy día solo quedan sus ruinas, pero su titular, la Virgen de la Encarnación, tuvo gran devoción popular en tiempos no muy lejanos.

La leyenda cuenta que un zagal se refugió en una cueva huyendo de la lluvia. Allí se le apareció la Virgen y en ese sitio, poco tiempo después, se construyó la ermita, donde se le daba culto y se celebraban Misas los domingos de marzo, dado que su fiesta se celebra el 25 de este mes, día en el que había una romería, asistiendo numerosos fieles de los campos de alrededor y del propio pueblo, sobre todo de los residentes en las calles Hidalgos, Nueva y Solanilla, donde encontraba mas devoción.



Con la Invasión Francesa la ermita fue destruida, trasladándose la imagen a la Parroquia y era tanta la devoción que se le tenía en Alanís, que en algún momento llegó a rivalizar con la Virgen de las Angustias, teniendo que mediar la autoridad eclesiástica para poner paz entre ambos bandos de devotos.

El párroco Francisco Máximo Álvarez (S. XIX) describe la imagen de la Virgen como: *una escultura de vestir, de las llamadas de candelero, midiendo de alto un metro y veinte centímetros; está de pie coronada con diadema imperial, orlada de rayos y con la Luna bajo sus plantas, ostentando en su mano derecha un ramo de flores, símbolo de la virginidad u fragancia de su Pureza Inmaculada, y colocada la mano izquierda sobre el pecho, para significar su humildad y consentimiento en el gran misterio de la Encarnación*".

Esta imagen fue destruida en la iglesia parroquial por radicales del Frente Popular en los inicios del golpe de Estado de 1936.

4.6.- Monasterio de San Miguel de la Breña

Situado el Norte de Alanís, tras el *Camino de los carros* y la actual carretera a Malcocinado. Su creación es indeterminada, pero con seguridad sabemos que en 1667 San Miguel de la Breña estaba fundado y se desarrollaba la vida monástica entre sus paredes, siendo sus moradores monjes de la orden de San Basilio, pertenecientes a la llamada provincia del Tardón.

A comienzos del XVIII gozaba de buena riqueza, poseyendo una considerable cabaña de animales y cuatro molinos en la rivera de Benalijar. Sin embargo el catastro del Marqués de la Ensenada (1750-52) señala ya sólo 20 monjes en San Miguel. Y el censo realizado en 1787 por el Conde de Floridablanca ni siquiera menciona al monasterio, aunque por las cifras totales puede constatarse que San Miguel estaría ya prácticamente despoblado.

Cuando en 1810 los franceses pasaron por Sierra Morena encontraron unos edificios cerrados, presas fáciles para el saqueo y el pillaje, robando enseres de valor y destrozando imágenes y retablos. La Desamortización de 1835 hizo pasar progresivamente a manos de particulares las tierras e instalaciones del antiguo monasterio. A partir de entonces el edificio se convirtió en una hacienda con funciones agropecuarias.



El monasterio estaba constituido por un sencillo templo de planta rectangular, con cuatro tramos separados por arcos que soportan una cubierta plana. En la cabecera una cúpula semiesférica con linterna y a los pies una gran espadaña, utilizada en tiempos para llamar a los monjes al culto cuando estaban laborando en el campo. Alrededor fueron construyéndose distintas dependencias que denotan poca planificación.

Interesante es el manantial que convertido en fuente se sitúa en las inmediaciones del convento. Un frontis de ladrillo contiene un bonito panel de azulejos pintados con la imagen de San Miguel derrotando al demonio. Por su estilo parece obra del siglo XVII, de buena calidad y por su combinación de azul y blanco podría ser de los típicos azulejos portugueses de la época. También destacar un gran estanque oval situado a medio kilómetro del cenobio.

En cuanto a las advocaciones surgidas en San Miguel, la más destacada es la *Virgen de la Saleta*, originada seguramente en el siglo XIX después del abandono del monasterio. Los primeros propietarios construyeron junto a la cabecera de la iglesia, una pequeña capilla donde se levantó un retablo neoclásico de fábrica con dobles columnas de chillones capiteles corintios pintados de verde. En un camarín interior se colocó una curiosa Virgen vestida de blanco con sus manos cubiertas por las



mangas que atendía melancólicamente los ruegos de dos pastorcillos vestidos a la usanza popular decimonónica. Una inscripción inferior en francés remite a la ciudad de Grenoble, donde cerca de allí existe un lugar de peregrinación llamado Salette en el que se encuentra una Virgen muy venerada. La Virgen de la Saleta de nuestro monasterio no es sino una castellanización de la advocación francesa.

4.7.- Convento de Santa Clara

Su origen viene de un pequeño beaterio o convento de monjas terceras llamado Santa María de Jesús. Compuesto por diez mujeres que se recogen para hacer vida santa. Por la Bula de Pío V tuvieron que someterse a alguna orden y fueron aceptadas, en 1571, en la orden franciscana y bajo la obediencia y gobierno del Ministro Provincial de la provincia de los Ángeles. A lo largo de los años iban variando en número.

Dependían, para su mantenimiento, de rentas, limosnas y las dotes de las religiosas que ingresaban en la comunidad. A través del informe de la Visita Pastoral de 1685 en ese año sus bienes consistían en una heredad de viñas contigua al convento, "*que no produce interés ninguno*", y un molino de pan, "*que es el que las sustenta con abundancia y sin necesidad alguna*". Sin embargo el patrimonio económico en 1716 era de varios tributos, seis casas, una huerta con su casa, una heredad de viñas en el Carrizal (que producía 600 arrobas de vino), diferentes pedazos de tierras que tenían arrendadas y dos molinos harineros situados en las Riberas de Huesna y Benalíjar, respectivamente. Y en 1763 sus propiedades eran dos casas en la Solanilla; dos casas y una bodega en la Corredera; y una casa en las calles: Bancos y Fuente.



La iglesia contaba con cinco altares, "*con sus efigies correspondientes, una en cada uno*", presidiendo el mayor una imagen de la Virgen de la Piedad, acompañada por San Francisco y Santa Clara, situándose en el ático un Crucificado. Por la nave se repartían bancos, pulpito, cuadros, diverso mobiliario y piezas de orfebrería.

A causa de la Desamortización de *Mendizábal* (S. XIX) sufrió la pérdida de sus propiedades, tanto urbanas como rústicas, teniendo que cerrarlo y trasladándose las monjas al convento de Santa Clara de Constantina, aunque la iglesia permaneció abierta al culto durante cierto tiempo. En 1850, la iglesia del convento se encontraba ya cerrada al culto, pues algunos particulares solicitaban ciertas imágenes, para darles culto en sus domicilios. Otras piezas artísticas fueron a parar a la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves.

Un poco más tarde, el *Diccionario* de Pascual Madoz señala, entre los edificios religiosos de Alanís, "*un convento suprimido de religiosas de Santa Clara, cuyo edificio está sirviendo de morada a los vecinos*". En este sentido, sabemos que desde agosto de 1853 se arrendaron habitaciones, celdas y graneros del convento a diferentes vecinos. Con el paso del tiempo, sobre su solar se construyeron varias casas. En 1954 se remodeló para adaptarlo a un grupo escolar, siendo el colegio público de Alanís hasta el año 2013, que por traslado de este a un nuevo edificio, el convento pasó a ser un Centro Cívico, al que se puso de nombre: *Juan de Castellanos*.

5.- Juan del Hierro

Nació en Alanís en 1553 y fue bautizado el lunes 24 de julio. De familia noble e ilustre, estudió las primeras letras en este pueblo y a los 17 años ingresó en la orden franciscana, en el monasterio de Ntra. Sra. de la Paz, de Puebla de Alcocer —Badajoz—.

Estudió tres años de Filosofía y Lógica y otros tres de Teología, convirtiéndose en un elocuente predicador. En 1580 se le asignó plaza de *Lector de Teología* en el convento de San Francisco de Constantina (Sevilla), cuya misión era la de preparar a los aspirantes al sacerdocio

En 1592 fue elegido por tres años Ministro Provincial de la Provincia de los Ángeles, a la que pertenecían veinticuatro conventos masculinos y nueve femeninos. Esta provincia franciscana

englobaba a todos los conventos de la Serranía Morena y parte de la campiña del Guadalquivir, demás de parte de la provincias actuales de Badajoz, Ciudad Real, Cáceres y Salamanca.

En este primer mandato reformó el convento de monjas clarisas de San José en Guadalcanal; trasladó del campo a las poblaciones los conventos de Ntra. Sra. de la Esperanza en Fuenteovejuna, (Córdoba) y el de Ntra. Sra. de la Concepción de Herrera del Duque —Badajoz—, y fundó el convento de Ntra. Sra. de Aguas Santas en Villaverde del Río —Sevilla—.

En los siguientes Capítulos de elección de Provincial, hubo pugna entre los partidarios de Juan del Hierro y otros candidatos, y para saldar rencillas el Ministro General nombró a otros frailes venidos de fuera.

En 1603 fue elegido nuevamente, y por unanimidad, Ministro Provincial. Fundó el convento de San Antonio de Padua en Lora del Río; amplió el de Aguas Santas en Villaverde. En 1611 fue elegido por tercera vez Ministro Provincial.

En 1612 viajó a Roma a un Capítulo General de la orden franciscana y en él fue nombrado Ministro General de la Orden, siendo el número 61 de la Observancia.

Murió en el convento de San Antonio de Sevilla en 1613, donde se celebró funeral. A él asistieron infinidad de personas, entre ellas, todas las órdenes religiosas y toda la nobleza sevillana. Por voluntad suya fue enterrado en la capilla mayor del convento de Aguas Santas, pues era muy devoto de esta Virgen, renunciando al sitio del generalato que le correspondía en Roma.

La familia de los Hierros tenía casa solariega, en la calle Cabezuelo, cercana a la ermita de la Vera Cruz, con un blasón en su fachada que representaba a un niño desnudo con la inscripción: AUDACES FORTUNA, JUVAT, TIMIDOS QUE REPELLIT —*La fortuna favorece a los audaces, los tímidos y temerosos*— aludiendo al estado en el que salieron sus hijos a probar fortuna en el mundo. También tuvieron otro hijo llamado Nicolás que llegó a ser General de la Armada Española. La casa quedó en ruinas y en el siglo XIX se edificó una nueva sobre el solar de aquella —parece ser que es la actual nº 9— desapareciendo este legado histórico. Por aquella época se renombró la calle Cabezuelo a calle Hierros, dada la importancia de esta familia, pues en su linaje contaban con nombre ilustres como: San Diego de Alcalá —Patrón de San Nicolás del Puerto—; el capitán Juan del Hierro; el canónigo de la catedral de Salamanca Juan del Hierro y Chacón; el padre franciscano de la provincia de los Ángeles fray Pedro del Hierro y el presbítero Francisco Díaz del Hierro, promotor de la construcción de la capilla de nuestra Patrona, la Virgen de las Angustias (<1656).

6.- Juan de Castellanos

Nació en Alanís y fue cristianado el domingo 9 de marzo de 1522. En su niñez y adolescencia, en el Estudio General de Sevilla del clérigo Miguel de Heredia, aprendió Gramática, Preceptiva y Oratoria. Tal fue la dedicación a los libros, que siendo Juan ya adolescente, el clérigo escribió a la familia comunicándole que el pupilo estaba preparado para enseñar por sí mismo Gramática, Oratoria y Poesía.



Con 17 años (1539) fascinado por las historias de aventuras y riquezas que llegaban a Sevilla en los barcos procedentes de las Indias, decidió partir para aquellas tierras buscando fortuna, fama y aventuras. Llegó a la isla de San Juan de Puerto Rico y como Juan era persona instruida, para lo que había en aquella época, entró a trabajar como asistente del Obispo de la ciudad. Pero el prelado murió y nuestro aventurero tuvo que buscar nuevo trabajo, y como esta isla ya había sido esquilada por los españoles predecesores y poco había que ganar y hacer, Juan, al igual que otros muchos, estuvo durante varios años saltando de isla en isla – La Española (hoy Santo Domingo), Aruba, Bonaire y Curaçao- y por toda la costa venezolana, dedicándose al pillaje, robo y secuestro de nativos, que luego vendían como esclavos para trabajar en las plantaciones de azúcar o en las minas de las islas antillanas.



En 1541, llegó a isla de Cubagua o de las Perlas, donde “con la ayuda desinteresada de nativos”, sacaban del mar unas perlas extraordinarias que vendían a compradores y estos después las enviaban al Reino para la realeza y la clase pudiente.

En 1544 pisa por primera vez tierra colombiana –Cabo de Vela- siguiendo con la extracción de perlas. Allí fue padre de Jerónima, que después reclamaría y protegería cuando estaba en Tunja. De la madre de la niña nada se sabe por ahora. Durante este tiempo realizó algunas entradas por el interior.

En 1545 llegó a Cartagena. Desde allí participó en nuevas entradas tierra adentro. Durante más de cinco años estuvo trajinando por todos esos territorios. Incluso trabajó como minero en Gualacha y Maconchita.

Hacia 1550 empieza los trámites para ordenarse sacerdote y pide a su madre que residía en San Nicolás del Puerto los documentos necesarios. En aquella época y lugar bastaba tener unos conocimientos generales en letras, latín y Sagradas Escrituras para poder acceder al sacerdocio, máxime Castellanos que era persona instruida. Posiblemente esta instrucción junto a las dramáticas historias de masacre y exterminio que había vivido o le contaban, es lo que le llevó a reflexionar sobre todo lo que estaba pasando en el Nuevo Mundo y su resultado no fue otro que tomar los hábitos.

En 1552 seguía por Santa Marta y llegó hasta Santa Fe de Bogotá con Pedro de Ursúa, pero cuando éste decidió aventurarse hacia el Perú, Castellanos lo dejó y volvió otra vez a esta ciudad y después a Cartagena. Posiblemente esta decisión lo salvó de morir con los partidarios de Ursúa a manos de Lope de Aguirre y los suyos, en la entrada al río Marañón.

Entre 1554-55 recibió las órdenes sacerdotales en Cartagena, donde ejerció de cura y capellán hasta 1558. Después estuvo en Río del Hacha de cura y vicario hasta 1561. En 1562 se le nombró cura de Tunja y en 1569 es nombrado beneficiado (remunerado) por provisión de Felipe II, el cual tuvo hasta su muerte a los 85 años de edad, un 27 de noviembre de 1607. Durante todo este tiempo promovió y construyó la iglesia de Santiago –actual catedral de Tunja- y antes de morir mandó hacerse un túmulo detrás del coro con el siguiente epitafio: SUPER POST MULTA GESTA IOANNES DE CASTELLANOS CONDITUR HOC TUMULO HOC TUIT IN TEMPLO PER TEMPORA LONGA MINISTER ET RECTOR PATRIA ALANIS. (*Después de múltiples hechos, Juan de Castellanos yace bajo este túmulo. En este templo fue por largo tiempo ministro y rector. Alanís fue su patria.*)

Durante su beneficiado en Tunja y con 48 años empieza a escribir su obra, *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, primero en prosa pero luego la versificó, -casa muy criticada por algunos estudiosos de su trabajo- y según algunos de ellos es la narración en verso mas extensa de la lengua castellana, escrita en su mayoría en *octavas reales*, estrofas de ocho endecasílabos con rima ABABABCC. Un total de 113.609 versos que consta de veintidós «Elegías,» cuatro «Elogios,» cuatro «Historias,» dos «Relaciones» y el «Discurso del Capitán Francisco Draque» que fue separado de la obra original y censurado por el Concejo de Indias. No la terminará hasta 32 años después, en 1601.

La primera parte de las Elegías se publicaron en 1589, en vida del autor, por iniciativa suya y a sus expensas. Las otras, aunque Castellanos dejó estipulada su publicación en su testamento y dejó fondos para tal efecto, no se publicaron hasta siglos después: la segunda y tercera parte, en 1847, y la cuarta, en 1886. Aun así, el *Discurso del Capitán Francisco Draque de nación inglés* no se imprimió hasta 1925.

A lo largo de toda la obra Castellanos nos relata con detalle aquel paraíso y el impacto que los nuevos «colonizadores» produjo en él.

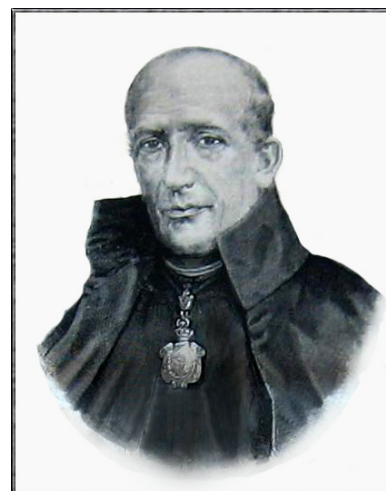
Alanís le tiene dedicada una calle y un Centro Cívico.



7.- Rodríguez Zapata

Nació en Alanís el 3 octubre de 1813, en el seno de una familia acomodada. Recibió las aguas de cristianar el día 5 del mismo mes, y le pusieron los nombres de Francisco María Antonio Andrés Ramón.

En su adolescencia, terminada la Educación Básica, se marcha a Sevilla para estudiar el Bachillerato en la Universidad Literaria, en la Facultad de Letras, que se halla en la Casa Profesa de los Jesuitas (lo que hoy es la Facultad de Bellas Artes, en la calle Laraña). Sus profesores son los mismos de la Universidad, pues en esta época los estudios de Segunda Enseñanza se estudian en las universidades y cuando se obtiene el Grado Superior del Bachillerato ya se puede impartir clases. Tiene como docente, entre otros, al gran literato y matemático Alberto Lista, del cual es alumno predilecto y mas tarde seguidor de su escuela poética.



En junio de 1830 obtiene el Título de Bachiller en Filosofía. En el curso siguiente comienza el bachillerato de Teología e inicia la carrera del sacerdocio. En septiembre de 1832 ya es prebendado en la Iglesia Colegial de Olivares.

En 1835 se gradúa como Bachiller en Teología. En octubre del mismo - con veintidós años- es designado por el Claustro de la Universidad «sustituto de 2º año de Instituciones Teológicas» responsabilidad que desempeña durante tres cursos y de forma gratuita. También lleva la *Moderantía para las explicaciones del extraordinario de Teología* durante dos cursos.

Al finales de 1835 es nombrado diácono secular en la capilla del Palacio Arzobispal de Sevilla.

Por estos años colabora en *El Sevillano*, periódico político y literario, junto a Fernández Espino, El Duque de Rivas, Cañete, Tassara y otros. También en el *Boletín de Teatro*, periódico dramático, con José Zorrilla, Bueno, Cañete y algunos más.

Recibe la orden del presbiterado y celebra su primera misa el 1 de enero de 1838. Esto no es óbice para seguir con sus estudios e inquietudes literarias colabora en *El Cisne*, *El Nuevo Paraíso* y la *La Lira Andaluza*, donde inserta algunas de sus composiciones. En septiembre comienza también como profesor del 3º año de Filosofía en el Colegio de Humanidades de San Diego, incorporado a la Universidad.

A principios de 1839 consigue la Licenciatura y el Doctorado en Teología y como es un incansable estudioso comienza su primer año de bachillerato en la Facultad de Jurisprudencia. En estos años Zapata se hace un hueco entre los grandes vates de la ciudad, lo que le lleva a solicitar su ingreso

en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (en adelante R.A.S.B.L.), cosa que le fue aceptada el 20 de diciembre de 1839, tras la lectura del canto bíblico en octavas *Débora y Barac*.

Como hombre de ideas liberales moderadas y favorable a la causa isabelina, en julio de 1843 se opone al Regente, el General Espartero, apoyando a la Junta de Sevilla y firmando un escrito de adhesión a ésta.

Siguiendo con su incansable vocación de aprender, realiza cursos de Química, Matemáticas Superiores, Historia Natural en el Colegio Politécnico, otros de Perfeccionamiento del Latín, Literatura, Filosofía en el Colegio de San Agustín y algunos más, según se recogen en su expediente universitario. En octubre de 1844 obtiene el Título de Bachiller en Jurisprudencia y en octubre del 45 es nombrado por el Rector Catedrático Sustituto de Retórica y Poética.

En enero de 1846 se Licencia en Letras y en septiembre consigue el Grado de Regente de Primera Clase en Letras, necesario para poder seguir impartiendo clases y optar a cátedra de entrada –según el nuevo Plan General de Estudios de 1845. Con ello consigue la Jefatura de Historia de la Universidad Literaria. En 1847 obtiene el Doctorado en Letras.

En 1847 obtiene la cátedra de Retórica y Poética del Instituto Provincial de Sevilla.

En el Real Colegio de San Telmo, tiene como alumnos a Gustavo Adolfo Bécquer y a Narciso Campillo —futuros poetas románticos— y después los tendrá en el Instituto Provincial, donde los orienta, tutela y ejerce gran influencia en su formación poética.

El ambiente literario de estos años se caracteriza por la pugna entre el clasicismo y el romanticismo. Son interesantísimos los debates entre ambas posturas en revistas, disertaciones, etc. Sin embargo Zapata, más moderado, dice que él se declara entusiasta de una sola escuela: “*la escuela de lo bueno*”. Pertenece a la denominada “Escuela Sevillana del XIX” cuya seña de identidad son: la ideología de la Ilustración y el ideal estético del neoclasicismo. Por consiguiente recurren a la imitación de los autores clásicos del Renacimiento en el siglo XVI, en particular Fernando de Herrera y Francisco de Rioja. Mantuvo correspondencia con ilustres personajes de la vida cultural y política sevillana, como: Bueno, Hartzenbush, Bretón de los Herreros, Rodríguez Rubí, Fernández Espino, Cañete, Carolina Coronado, Huidobro, Donoso Cortés, Gertrudis Gómez de Avellaneda, García Tassara, Amador de los Ríos.

Siguiendo su trayectoria de sabiduría, trabajo y buen hacer en las letras, la R.A.S.B.L. le nombra Académico de Mérito en 1849. En 1850 debido a la reputación literaria y poética que ostenta, la R.A.S.B.L. le nombra Académico Preeminente.

En 1852, por Real Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia es nombrado Capellán de la Capilla Real de Ntra. Sra. de los Reyes y de San Fernando de la Metropolitana de Sevilla, cesando en la Colegial de Olivares.

En mayo de 1853 consigue el Título de Licenciado en Jurisprudencia, lo que le deja más tiempo libre para dedicar a su vocación literaria y así en el año 1854 recibe dos encargos para componer himnos religiosos a los cuales le va a poner música el acreditado maestro Hilarión Eslava: los del Cristo del Gran Poder y el otro para el Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, ambas Hermandades de Sevilla.

Dada su amistad con los Duques de Montpensier, pues éstos se mueven en el mundillo literario y artístico de la Sevilla de la época, le dedica varias composiciones. También y por encargo del Ayuntamiento, escribe la Corona Poética a la reina Isabel II cuando visita Sevilla en septiembre de 1862. Por parte de la Diputación de Sevilla, organiza un *Ramillote poético* a Dña. María de las Mercedes de Orleans —hija de los Duques de Montpensier y futura esposa del rey Alfonso XII— cuando regresa a España y fija su residencia en esta ciudad en el Palacio de San Telmo.

El rey Alfonso XII realiza su primera visita a Sevilla en marzo de 1877. Rodríguez Zapata como Capellán Real le dedica un soneto de semejanzas becquerianas: *A su Majestad el rey Alfonso XII en su visita a Sevilla*. Más tarde, este mismo rey, le concedería la distinción del Gran Collar de Isabel la Católica. En julio de 1888 es nombrado Canónigo de la Catedral de Sevilla por el rey Alfonso XIII.

Fallece a la edad de setenta y seis años, el miércoles 14 de agosto de 1889, siendo enterrado en el cementerio de San Fernando de Sevilla por disposición testamentaria propia.

El 23 de agosto de 1889 el Ayuntamiento de Sevilla le dedica una calle, renombrando la calle de los Alfayates, cuyo nombre viene del siglo XV, donde residió algunos años. El de Alanís hace lo propio con la antigua calle Empedrada, donde estaba la casa que le vio nacer, actual nº 3-5.

8.- Fernández Espino

Nació José María Felipe Fernández Espino en Alanís, el 26 de mayo de 1.810. Fue bautizado el día siguiente de su nacimiento en la iglesia de esta villa.

Estudió en el colegio de los dominicos de Santo Tomás de Sevilla. En Agosto de 1831 se graduó de Bachiller en Leyes. A los 24 años (1834) concluye la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Sevilla.

En 1841 quedó vacante la cátedra de *Literatura e Historia* de la Universidad de Sevilla. Fernández Espino presentó el mejor programa y entró a dar clases de esa asignatura. En el curso 1841-42 impartía además *Oratoria sagrada y forense*. En febrero de 1842 fue nombrado catedrático sustituto. En septiembre de 1842 se gradúa de Bachiller en Filosofía, a la vez que desempeña el cargo de síndico en el Ayuntamiento de Sevilla.

En 1845, fue nombrado, catedrático interino de *Literatura general y española*. El 22 de febrero de 1846 termina la Licenciatura en Filosofía y Letras. En 1847 es nombrado catedrático propietario de *Literatura general y española*, cátedra que desempeñó hasta su muerte. El 18 de abril de 1947 se doctoró en Filosofía y Letras.

Fernández Espino ingresó en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla como Académico Honorario (1840), como Académico Numerario (1844) y como Académico de Mérito (1849). Además fue Secretario de la Academia de Bellas Artes de Sevilla (1874-75); Presidente de la Sección de Ciencias de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla e individuo correspondiente de la Real Academia Española.

También fue Censor de Teatro durante muchos años; Oficial del Ministerio de la Gobernación; Jefe de Sección en el Ministerio de Gracia y Justicia, plaza que renunció al verificarse el pronunciamiento de 1854 contra Isabel II; Director General de Instrucción Pública, cargo que desempeñaba cuando ocurrió el destronamiento de la dinastía en septiembre de 1868. En abril de 1875 renunció a ser Rector de la Universidad Central de Sevilla, dado su mal estado de su salud.

Hombre comprometido con sus creencias y valores no fue ajeno al tiempo convulso que le tocó vivir y bajo las siglas del Partido Moderado entró en la política activa. Así en diciembre de 1849 jura su acta de Diputado en Cortes por el distrito de Sanlúcar la Mayor. Lo mismo hace en 1850 por el



distrito de Constantina y repite en 1865. En 1867 lo hace igualmente por el de Sevilla. En esta faceta fueron notables sus discursos en el Parlamento de España. En todos quedó patente su extraordinaria oratoria parlamentaria, y su amplio saber en cualquier campo de las humanidades.

En cuanto a su obra literaria podemos destacar: *Elementos de estética e historia crítica de la elocuencia griega y romana* (1847); *Curso de Literatura General* (1847); *Estudios de literatura y de crítica* (1862), donde deja patente su extraordinaria cultura y sus amplios horizontes teóricos, volumen con amplios ensayos, como “*La influencia de la poesía en la historia*”, “*La influencia de la novela en las costumbres*”, “*El origen de la emoción trágica*”, “*Orígenes del drama moderno*”, “*De la moral en el drama*”, “*Armonía de la razón y la religión católica*” o “*La moral estoica y la evangélica*”. En 1871 publicó el primer tomo del “*Curso histórico-crítico de la literatura española*, que comprende treinta y siete capítulos que alcanzan hasta la novelística cervantina. El segundo tomo no le dio tiempo a terminarlo debido a su fallecimiento. En el mismo año publicó también “*Elementos de literatura general y ensayo sobre la ciencia de la belleza*”.

También escribió sobresalientes discursos en diversas instituciones y fue prologuista de otros autores, como de Antonia Díaz de Lamarque o Fernán Caballero. Muchas son sus composiciones las insertaba en revistas literarias de la época. Dirigió personalmente la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, publicada en Sevilla (1855 a 1860). Su obra *El sitio de Sevilla*, fue premiada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras con un clavel de oro.

Estaba condecorado con las cruces de *Comendador de número* de las siguientes órdenes: *Real Orden de Carlos III*; *Real Orden de Francisco I de las Dos Sicilias*; *Orden de la Rosa del Brasil*. Fue además Secretario de su Majestad con ejercicio de Decretos. Alfonso XII intentó premiar su adhesión a la dinastía legítima concediéndole la Gran Cruz de Carlos III, y ya estaba extendido, aunque sin firmar, el decreto en que se le otorgaba la gracia, cuando se produjo su fallecimiento.

Murió en Sevilla el 18 de mayo de 1875. Tocaron las campanas de la Giralda anunciando el suceso y toda la Sevilla ilustrada y dirigentes políticos y de otras instituciones asistieron a su funeral. Su restos embalsamados están enterrados en la iglesia de la Universidad Literaria (actual Facultad de Bellas Artes en c/ Laraña), al lado de los Arias Montano, Rodrigo Caro, Arguijo, Lista, Reinoso. . . Su retrato quedó también en la sala de los *ilustres* de esta.



El Ayuntamiento de Alanís celebró solemnes honras por su alma y renombró la calle Mesones a Fernández Espino, pues en ella está la casa en la que nació, actual nº 2. También el de Sevilla le dedicó una calle que queda entre la Plaza Nueva y la de la Magdalena.

Alanís 21 de agosto de 2017
A.P.R. Autor